4.17 Generar proyectos comunitarios para el fortalecimiento de la participación de la población en la construcción y mejoramiento del fondo habitacional.
4.18 Atención a los Barrios Vulnerables desde las entidades que se coordinan para erradicar las vulnerabilidades que los afectan (vivienda, comunales, viales, acueducto y alcantarillado)
3.19 Permitir alianzas entre el sector empresarial y el sector cooperativo y trabajadores por

Phoca PDF

cuenta para fortalecer el tiro de agua en pipas en lugares seleccionados, que contribuyan a mejorar este servicio y descargar al estado de costos evitables.
4.20 Continuar la automatización de los sistemas de acueductos.
4.21 Priorizar en el presupuesto de las intendencias, la rehabilitación de fosas que generan reiteradas limpiezas, como medida de rápido y alto impacto en el ahorro de combustible y piezas importadas.
4.22 Apoyo al proyecto de colaboración extranjera: Mejorar el sistema de colecta y gestión de los residuales urbanos del municipio Rodas y fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Cuencas de la provincia Cienfuegos para reportar apropiadamente los aspectos relativos a la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 Calidad de Aguas. .Agencia Borda.
4.23 Solución al abasto de agua al asentamiento Cartagena a partir de la instalación de una conductora de 2 km de distancia del canal paso bonito y hasta una cisterna y filtros con tanque elevado.
4.24 Ampliación y reconstrucción de los cementerios del territorio.
3.25 Mejoramiento de la prestación de los servicios funerarios en cuanto calidad que presentan los ataúd, la carpintería de los inmuebles, iluminación y ventilación que presenta la funeraria y reparación de la funeraria.
4.26 Agilizar la adaptación de local para uso de los servicios funerarios en la Comunidad 5 de septiembre.
4.27 Rehabilitación de edificios en la Comunidad 5 de septiembre en cuanta pintura y redes hidráulicas.
PROGRAMAS
• Programa de la vivienda.

• Programa de producción de materiales de la construcción
• Programa de acueducto y alcantarillado
• Programa de servicios comunales.
• Programa de ordenamiento territorial.
• Programa imagen
• Programa de las comunicaciones
• Programa Energético.
•Programa de Protección al Medio Ambiente.
? SP- Programa manejo integrado de sus cuencas hidrográficas.
? SP- Tarea Vida.
? SP- Programa de reforestación
? SP- Adaptación al cambio climático y resiliencia al cambio climático.
PROYECTOS:
- Económicos- productivos:
1-Fortalecimiento de capacidades en el Centro de Materiales de la construcción en Rodas.

Phoca PDF

2- Implementación de la producción de pintura, impermeabilizantes, revestimientos y similares con esfuerzo propio, MIPYME Fábrica Parque Alto.
3- Opcional turístico: La Playita: “Andares por el río Damují
4- Enfoque integrado para el manejo del agua y de las aguas residuales usando soluciones innovadoras y promoviendo mecanismos de financiamiento en la Región del Caribe” Mejorar el sistema de colecta y gestión de los residuales urbanos del municipio Rodas y fortalecer las capacidades de los Consejos Municipales de Cuencas de la provincia Cienfuegos para reportar apropiadamente los aspectos relativos a la

implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 Calidad de Aguas.Agencia Borda
5-Uso de FRE, para la protección del Medio ambiente
V.- GESTIÓN DE LA CAPACITACIÓN, LA INNOVACIÓN, COMUNICACIÓN E INFORMATIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL TERRITORIAL.
POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES:
5.1 Garantizar participación en espacios de formación de capacidades para los actores que intervienen en el desarrollo del municipio.
5.2 Promover eventos de carácter científico acerca de la efectividad de la estrategia y la gestión del gobierno basada en ciencia e innovación.
5.3 Estimular la formación de capacidades para lograr una comunicación efectiva y uso adecuado de los espacios interactivos que tribute al desarrollo local.
SUBPROGRAMAS A DESARROLLAR
? Formación de capacidades para el desarrollo local.
? Formación de cuadros y reservas.
? Gestión de Gobierno basado en la ciencia y la innovación.
OBJETIVO GENERAL:
Fortalecer la gestión del conocimiento a nivel municipal, potenciando la formación, la investigación y la ciencia, que promueva una cultura innovadora de toda la sociedad, que asegure un desarrollo socioeconómico y cultural acorde con las necesidades y potencialidades del municipio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
1.- Contribuir a la formación de capacidades, en los diferentes actores, que tributen al desarrollo socioeconómico y cultural del municipio.

Phoca PDF

2.- Fortalecer la formación de competencias, en cuadros y reservas del municipio, para que sean capaces de dirigir procesos de desarrollo local y actuar como servidores públicos.
3.- Potenciar el empleo de la ciencia y la innovación como elementos dinamizadores del desarrollo socioeconómico y cultural del municipio que contribuya a una Gestión de Gobierno con un enfoque integrador e inclusivo.
FORMACIÓN DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO LOCAL
Objetivo General: Contribuir a la formación de capacidades, en los diferentes actores, que tributen al desarrollo socioeconómico y cultural del municipio.

4.1 Diseñar e implementar la EDESM, herramienta que integra potencialidades con oportunidades socioeconómicas a favor del desarrollo prospectivo y sostenible en el municipio Rodas para la generación de empleo y desarrollo humano articulado con políticas nacionales y el escalamiento de buenas prácticas nacionales e internacionales, para la adecuada Gestión del gobierno.
4.2 Establecer por el Consejo de la Administración Municipal y Consejo Provincial con las universidades, un sistema de capacitación y asesoría permanente, dirigido a actores de gobierno y del sistema empresarial, en función de la generación de competencias para la gestión del desarrollo local; derivadas de la Estrategia de Desarrollo Municipal, sobre la base del trabajo articulado entre el gobierno municipal, la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, las universidades y las estructuras, fomentando la alianza estratégica gobierno local – universidad – sistema empresarial y presupuestado – comunidad y de las necesidades derivadas de la Estrategia de Desarrollo Municipal.
4.2.1 Desarrollar talleres de capacitación a actores locales del gobierno y las entidades con interés de proyecto de desarrollo local, con acciones como:
• Talleres municipales sobre Desarrollo Local.
• Postgrado de conjunto con el CUM sobre Desarrollo Económico Local.
• Talleres participativos para la construcción de Programas asociados a la EDESM.
• Nueva Política para el desarrollo local
• Capacitación sobre el Decreto 33 y su marco jurídico
• Taller de capacitación sobre la NAU y otros temas relacionados.
• Talleres de participación de proyectos que potencien el sector económico productivo.
• Talleres sobre la Gestión Cultural para el Desarrollo.
4.2.2 Garantizar la introducción y ejecución de los resultados alcanzados de la ciencia en cada investigación, a partir de la orientación, chequeo y control a la base por parte de la

Phoca PDF

Comisión Municipal y los grupos de cooperación tecnológica.
4.2.3 Potenciar el funcionamiento del CUM como centro gestor del conocimiento y la investigación en el territorio y el vínculo con institutos de investigación científica como aliados estratégicos que faciliten, desde la gestión del conocimiento y la innovación, el proceso de diseño y gestión de la Estrategia de Desarrollo Municipal.

4.2.4 Diseñar su sistema local de innovación como soporte a la implementación de la Estrategia de Desarrollo Municipal, con la participación de las entidades de ciencia, tecnología e innovación, así como con los centros universitarios municipales.
4.2.5 Sistematizar el funcionamiento del Consejo Técnico Asesor como ente importante en el asesoramiento al gobierno en la gestión estratégica del territorio.
4.2.6 Desarrollar competencias de los actores locales en la identificación de potencialidades y oportunidades para la gestión del desarrollo municipal, relacionado con la implementación de encadenamientos productivos (agro-industrial y agro-turísticos) y de servicios vinculado a nuevos productos y buenas prácticas de opcionales turísticas y Minindustrias locales con lógicas más económicas.
4.3 Movilizar las potencialidades locales a fin de satisfacer las necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, considerando la solución a sus planteamientos en los períodos de rendición de cuentas, logrando una sostenibilidad económica y ambiental.
4.4 Fomentar el desarrollo local sobre la base de la gestión del potencial humano, la ciencia, la innovación y el uso de tecnologías apropiadas y la planificación física.
4.4.1 Incrementar la gestión del conocimiento y la innovación tecnológica sobre todo en materia de producción de alimentos, hábitat, tecnología industrial, administración y nuevas formas gestión de la economía.
4.5 Promover la integración entre actores estatales y no estatales sobre la base de encadenamientos productivos, con énfasis en sectores económicos estratégicos y las prioridades territoriales.
4.6 Fomentar la gestión de proyectos de turismo local sostenible que aprovechen recursos y atractivos turísticos de los municipios y generen encadenamientos productivos.
4.7 Diseñar un sistema de comunicación como soporte a la Estrategia de Desarrollo Municipal y se adecue a las características de los diferentes grupos poblacionales.

Phoca PDF

4.7.1 Incentivar los productos comunicativos para favorecer participación y equidad de la localidad donde se fortalezca la identidad y el patrimonio cultural.
4.7.2 Mejorar los procesos comunicativos para favorecer participación y equidad de género, generando mecanismos más eficientes y eficaces en la gestión de la información y las comunicaciones como servidores públicos, elevando la calidad en la atención, orientación y movilización de la ciudadanía e implementándose genuinos procesos de participación popular.
4.7.2.1 Crear un equipo de trabajo para la gestión de contenidos de información y comunicación integrado por Comunicadores sociales, periodistas, diseñadores gráficos, informáticos, psicólogos, entre otros a partir de un proyecto de comunicación para el desarrollo local.
4.7.4 Realizar acciones de comunicación para informar la política para el Desarrollo Integral Territorial y su correspondiente Decreto aprobado, las guías metodológicas diseñadas, los principales resultados que se alcanzan, así como las experiencias más exitosas en su implementación.
4.7.5 Implementar el Decreto 33 y las resoluciones que lo amparan con agilidad y sistematicidad.
4.7.3 Conformar y fortalecer los espacios de participación de los actores estatales y no estatales, así como la ciudadanía que aporten desde sus opiniones al desarrollo local.
4.7.4. Contribuir a elevar el nivel de capacitación y comunicación de los actores participantes en la implementación de proyectos en sus procesos de gestión y mejoramiento de la gestión local del hábitat y la NAU.
4.8 Promover y potenciar el desarrollo de las incomunicaciones como soporte de tecnológico del desarrollo económico y social territorial.
4.9 Incremento gradual de las zonas Wi.Fi y servicios de internet en el municipio preservando las regulaciones urbanísticas.
4.10 Aumentar las capacidades telefónicas en el territorio.
4.11 Incorporar en la plataforma TRANSFERMOVIL la venta de nuevos servicios.
PROGRAMAS:
• Programas de capacitación a cuadros, económicos, actores locales, líderes de proyectos, delegados del Poder popular, TCP, técnicos y profesionales.

• Desarrollo de la ciencia, la tecnología
• Estrategia de comunicación. Radio y TV.
• Proyecto EnRedes. (Fomento del gobierno electrónico como un método de interacción y participación ciudadana.
•
PROYECTOS
1- Fortalecimiento de capacidades para el desempeño del Equipo de trabajo y otros actores, para impulsar el desarrollo local en el municipio de Rodas.
2- La gestión de la ciencia universitaria y su orientación al desarrollo territorial basado

Phoca PDF

en la innovación. CUM Rodas.
3- Proyecto EnRedes.
ALIADOS ESTRATÉGICOS.
Son aliados estratégicos, los organismos, instituciones y organizaciones que el municipio necesita, de acuerdo con sus potencialidades y barreras para el desarrollo. Estos poseen un grupo de conocimientos, recursos, tecnologías que pueden colocar en función de que el territorio utilice de forma eficiente los recursos endógenos con que cuenta.
• Centro Universitario Municipal
• CITMA
• Dirección Municipal de Economía y Planificación
• Dirección Municipal de Finanzas y Precios
• MINAGRI
• IPF
• Universidad de Cienfuegos
• ANEC
• Grupo Empresarial de Comercio y Gastronomía
• ONEI
FUENTES DE FINANCIAMIENTOS PARA RESPALDAR LOS PROYECTOS.

• Contribución territorial para el desarrollo local.
• Fondos para proyectos de desarrollo local
• Fondos del Gobierno Provincial provenientes del aporte de la Contribución Territorial del municipio.
• Crédito con fondos propios del banco.
• Cooperación internacional.
• Inversión extranjera directa.
• Canalización de remesas.
• Fuentes propias de las diferentes formas de propiedad.
• Fondo Nacional de Medio Ambiente.
• Fondo Nacional para el Desarrollo Forestal.
• Fondo Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, la Innovación y la Tecnología.
• Presupuesto del Estado.
• Cualquier otra fuente licita de conformidad con la legislación vigente
Como expresara Miguel Díaz Canel en el Discurso pronunciado en la clausura del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 13 de julio de 2019.
´´La clave está en lo territorial, en el municipio, en el desarrollo local, conscientes de que todo lo que se genere y avance allí beneficia más directamente al pueblo´´.

Phoca PDF